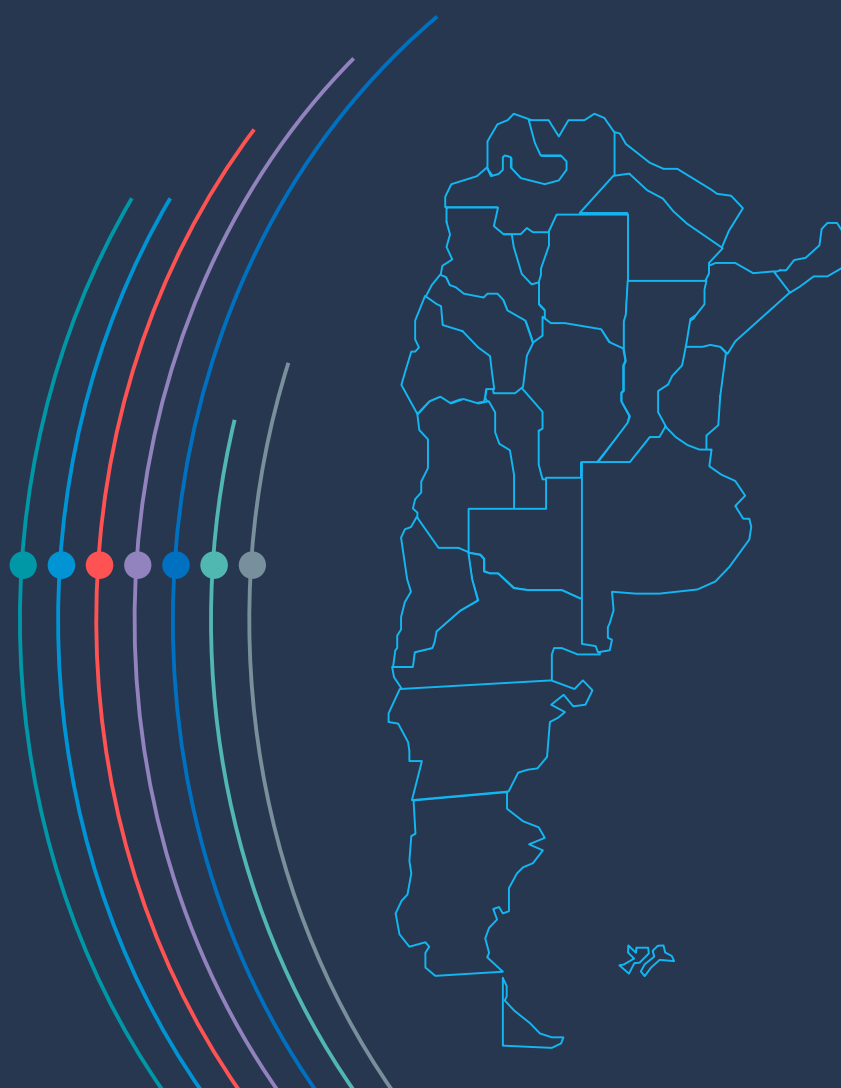


Medidas de Reactivación y Desarrollo Productivo

Octubre 2020



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

Argentina unida

Medidas de Reactivación y Desarrollo Productivo

Desde el gobierno nacional hemos venido trabajando en distintas medidas pospandemia que apuntan a un doble objetivo: la reactivación económica y el desarrollo a largo plazo

Estos dos objetivos se inscriben dentro de siete ejes de acción, a saber:

- 1 Recuperación del consumo y el empleo
- 2 Obra pública y construcción privada
- 3 Promoción de inversiones y exportaciones
- 4 Financiamiento productivo
- 5 Economía del conocimiento y desarrollo tecnológico
- 6 Crecimiento verde (Green New Deal)
- 7 Desarrollo federal

Hasta el momento, entre los distintos ministerios hemos anunciado 38 medidas que forman parte de estos siete ejes.

La pandemia generó una crisis económica sin precedentes, que en el caso de Argentina llegó sobre una economía que venía muy dañada por la recesión iniciada en 2018. Si bien la actividad económica tocó fondo en abril y desde entonces ha comenzado gradualmente a recuperarse, el camino por recorrer para retornar a la situación pre crisis es largo y desafiante. Para acelerar la recuperación económica, hemos impulsado políticas que apuntan tanto a la demanda como a la oferta.

Eje 1: recuperación del consumo y el empleo

Para la recuperación del consumo y el empleo en lo que queda de 2020 y 2021 hemos impulsado hasta ahora diversas iniciativas, entre las que destacan:

1. Ampliación de Ahora 12. El 9 de septiembre hemos anunciado la ampliación del programa Ahora12, que entró en vigencia el 1 de octubre. El nuevo programa incluye nuevos rubros (como servicios educativos, de reparaciones o de estética, entre otros) que se agregan a los ya vigentes (como indumentaria, calzado, línea blanca, turismo, materiales de construcción, muebles y colchones, entre otros) y una modalidad de tres meses de gracia. El impacto esperado es de \$750.000 millones de pesos en créditos al consumo para los próximos 12 meses.

2. Plan RodAr. El 8 de septiembre anunciamos un plan de financiamiento subsidiado por hasta \$200.000 en hasta 48 cuotas para la compra de motocicletas de fabricación nacional. La tasa será del 37,5% en general y del 28,5% para los clientes del Banco Nación, e incluye a 40 modelos que representan el 59% del mercado. Se espera con ello vender 5.500 motos extra por mes y de este modo incrementar en un 20% las ventas de esos modelos. Las motos han sido muy importantes en los tiempos de pandemia para resolver los desafíos de la movilidad urbana y lo seguirán siendo en los próximos tiempos.

3. Ley de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional. En septiembre, con amplio consenso de las fuerzas políticas, se aprobó la normativa que, además de garantizar la continuidad del programa ATP hasta fin de año, prevé fuertes incentivos para el turismo local en 2021. Dentro de ellos, destaca el programa Previaje (a cargo del Ministerio de Turismo y Deportes), que consiste en un reintegro de un 50% de lo gastado por las personas para ser utilizado en el turismo y gastronomía en 2021, vigente ya para las compras realizadas a partir de octubre. Asimismo, se incorpora un bono fiscal vacacional para las familias cuyos ingresos mensuales no superen el equivalente a los 4 salarios mínimos vitales y móviles.

4. Ampliación de moratoria para empresas y personas humanas. El pasado 16 de septiembre AFIP reglamentó la moratoria para paliar los efectos que el COVID-19 generó en el entramado productivo y, de esta manera, para contribuir a la reactivación de la economía y el empleo. La ampliación de la moratoria permite regularizar deudas tributarias (impositivas, aduaneras y de seguridad social) vencidas al 31 de julio. La ley prevé que las deudas previsionales pueden pagarse en un plazo de entre 48 y 60 cuotas, en tanto que las deudas tributarias en un plazo de 96 o 120 cuotas. La tasa de interés del plan de cuotas será del 2% mensual hasta mayo de 2021 inclusive, y luego se aplicará una tasa variable ajustada por Badlar. Asimismo, se establece un esquema de incentivos a los cumplidores, que incluye a quienes estén adheridos al monotributo.

5. Potenciar Trabajo. Con un presupuesto de \$112.000 millones para 2021, el programa Potenciar Trabajo (que unifica a los programas “Hacemos Futuro” y “Salario Social Complementario”), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, será clave para la recuperación del empleo en los sectores más postergados. La iniciativa procura transformar los planes sociales en trabajo activo e impulsar la inserción laboral de hombres y mujeres de 18 a 65 años en actividades centrales de la economía popular, tales como: a) la construcción y mejoramiento barrial y habitacional, b) agricultura familiar y producción de alimentos, c) textil-indumentaria, d) cuidados y servicios sociocomunitarios, e) reciclado y servicios ambientales y f) comercio. El programa se ejecutará a través de un salario complementario para las y los titulares y otorgará subsidios y créditos no bancarios para poner en marcha o reactivar proyectos productivos. También incluirá un módulo que incluye capacitaciones y la posibilidad de terminar los estudios primarios o secundarios.

6. Políticas para la reactivación emprendedora (PAC Emprendedores). El 27 de agosto hemos largado la convocatoria para emprendedores que hayan tenido ventas nulas (o que la primera venta tenga menos de dos años), la cual está abierta hasta el 12/10. Los beneficios consisten en aportes no reembolsables (ANRs) por hasta el 85% de proyectos que contribuyan a la reactivación productiva, con un tope de \$2.000.000. Los proyectos deben estar orientados al desarrollo de servicios tecnológicos (plataformas de teletrabajo, *e-commerce*, logística, pagos electrónicos y automatización de procesos) y/o la adopción de tecnologías para la mejora de la productividad y/o la adecuación de instalaciones en espacios productivos para la implementación de protocolos sanitarios y/o la creación de productos y servicios que faciliten el cumplimiento de los protocolos exigidos.

7. Correo Compras. El 16 de octubre lanzamos la iniciativa “Correo Compras” a cargo de Correo Argentino, que permitirá conectar por medio de una plataforma de comercio electrónico (*e-commerce*) a consumidores y productores, sin intermediarios. “Correo Compras” funciona como una vidriera virtual, donde productores regionales o distribuidores oficiales de distintas marcas pueden poner en venta sus artículos y, al mismo tiempo, aprovechar el alcance y la capacidad logística que ofrece Correo Argentino en todo el país. Los costos se reducen tanto para el consumidor como para el productor, redundando así en precios accesibles y en mayores posibilidades de consumo. Asimismo, la gran capacidad logística del Correo Argentino permitirá que los envíos lleguen en tiempo y forma a todo el país.

Eje 2: Obra pública y construcción privada

La construcción, por medio de la obra pública y privada, será uno de los sectores fundamentales de la reactivación, con grandes impactos en el empleo (tanto a nivel directo como indirecto). Hoy los costos de la construcción privada en dólares están en niveles históricamente bajos, lo cual genera un gran incentivo para el desarrollo de la actividad privada. Asimismo, el desarrollo de la infraestructura (a cargo de ministerios como Obras Públicas, Transporte, Vivienda, Economía y Desarrollo Productivo) será fundamental para la mejora de la competitividad del sector productivo, a través de la baja de costos logísticos. De acuerdo al Presupuesto 2021, el gasto de capital pasará del 1,1% en 2019 al 2,2% en 2021.

8. Relanzamiento del ProCreAr. En agosto el gobierno nacional –desde su Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat- relanzó el programa ProCreAr, que otorga créditos tanto para la construcción de nuevas viviendas como para la refacción y remodelación de las existentes. Para 2021, el Presupuesto estipula \$63.500 millones para el programa, triplicándose respecto a los montos de 2020.

9. Infraestructura energética. Se anunciaron en el Presupuesto inversiones para 2021 por \$42.000 millones, que ejecutará el Ministerio de Economía. Destaca aquí la reactivación del gasoducto del NEA, que llevará gas natural a regiones que hoy no lo tienen, con un gran impacto en el desarrollo territorial. El gas es un insumo fundamental para la producción de diversas industrias, que ahora podrán viabilizarse en el NEA. Asimismo, sobresalen la inversión en el reactor nuclear RA-10 y en la central de energía CAREM.

10. Infraestructura de transporte. Se anunciaron en el Presupuesto 2021 inversiones públicas por \$186.800 millones, y que serán realizadas por los Ministerios de Transporte y Obras Públicas. Estas obras conciernen a rutas y caminos (\$103.000 millones), ferrocarriles (\$69.000 millones) e infraestructura para buses (\$14.800 millones). Dentro de rutas y caminos, sobresalen las obras previstas en la Autopista del Buen Ayre y en las rutas nacionales 7, 8, 22 y 34, entre otras. En la inversión ferroviaria, destacan las obras en las líneas Roca, Belgrano Cargas, San Martín y Belgrano Sur.

11. Infraestructura de vivienda y saneamiento. El Presupuesto 2021 contempla inversiones por \$118.800 millones, para obras de potabilización y saneamiento de AySA (\$75.500 millones), del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$29.000 millones) y en la construcción de 43.000 viviendas sociales (\$14.800 millones).

12. Infraestructura educativa. El Presupuesto 2021 prevé la construcción de 500 jardines (por \$32.000 millones), lo que representa un incremento de 53.000 metros cuadrados respecto a lo construido en 2019. Asimismo, se prevén en los próximos meses obras por \$19.400 millones para el fortalecimiento edilicio de 25.000 escuelas, previo al regreso a las clases presenciales. Ello representa un incremento del 175% en términos reales respecto a 2019. A eso se suma el anuncio en julio del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023 (paralizado durante el gobierno anterior), que incluirá 63 nuevas obras en 47 universidades nacionales, por un monto de \$9.600 millones, y que ya está en marcha. El rol de los Ministerios de Educación y Obras Públicas será clave para ello.

13. Plan Nacional de Obras “Argentina Hace”. Se trata de una iniciativa ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas, que ya está en marcha y que se consolidará en 2021 con inversiones por \$20.300 millones. “Argentina Hace” consiste en el desarrollo de obras urbanas de pequeña escala en municipios de todo el territorio, particularmente en infraestructura urbana, sanitaria y de agua potable.

14. Fondo Fiduciario de Cobertura y Promoción del Crédito Hipotecario. El 1 de octubre se anunció también un proyecto de ley que busca crear un Fondo para relanzar los créditos hipotecarios con un seguro de cobertura de las diferencias entre la variación salarial y el nivel de inflación.

15. Precios Cuidados para la Construcción. Anunciado el 14 de septiembre por el Ministerio de Desarrollo Productivo, el programa consiste en un acuerdo de precios entre el gobierno y las empresas para ofrecer 91 productos de 17 rubros de construcción diferentes (aberturas, pinturas, cal, placas de cemento, yeso, cerámicos, artículos de iluminación, chapas, sanitarios o ladrillos, entre otros) en 500 bocas de expendio de todo el país a precios razonables, con el objetivo de ayudar al crecimiento de las pequeñas obras privadas.

16. Instrumentos de Inversión Colectiva para el Desarrollo Inmobiliario. En septiembre, la CNV lanzó el Régimen Especial de Productos de Inversión Colectiva para el Desarrollo Inmobiliario. Esta iniciativa, trabajada en conjunto con el sector privado, contempla instrumentos financieros (los Fondos Comunes de Inversión Cerrados y Fideicomisos Financieros) para canalizar el ahorro de las familias y empresas hacia proyectos vinculados a la construcción privada. De esta forma, se podrán generar mecanismos de financiamiento para impulsar una actividad que es muy intensiva en mano de obra y con alto efecto multiplicador sobre otros sectores productivos, como es la construcción.

Eje 3: promoción de inversiones y exportaciones

De cara al largo plazo, la promoción de la inversión productiva y de las exportaciones es totalmente crucial para que Argentina pueda experimentar décadas de crecimiento sostenido y acabar de una vez por todas con los ciclos erráticos de expansión seguidos de recesión. La inversión productiva es fundamental para la modernización de nuestras empresas y la mejora de la productividad. La mejora de la productividad, a su vez, es esencial para que Argentina pueda lograr el doble objetivo de poder exportar con salarios altos. Las exportaciones, a su vez, son clave para obtener las divisas necesarias para que el crecimiento económico sea sustentable. En este sentido, desde el gobierno nacional estamos orientando el esquema de incentivos para facilitar las exportaciones de todos los sectores y, particularmente, las de aquellos bienes y servicios de mayor valor agregado.

17. Baja de retenciones y aumento de reintegros a la industria. El 1 de octubre se anunció un cambio integral en los esquemas de derechos de exportación y reintegros, con el objetivo de incentivar la agregación de valor y la exportación de bienes finales. Las exportaciones de bienes finales pasarán de tener retenciones promedio del 4% al 0% en tanto que las de insumos elaborados industriales pasarán de tener retenciones del 4,1% al 3%. En tanto, los reintegros a las exportaciones de bienes finales pasarán del 5,4% al 7,1% promedio, y los de insumos elaborados industriales del 4% al 5,2% promedio. Gracias a este rediseño, se mejorará la rentabilidad exportadora en ramas como foresto-industria, metalmecánica, muebles, automotriz, editorial, textil, indumentaria, construcción, alimentación animal, calzado, caucho y plástico, vitivinicultura, farmacéutica, químicos, electrónica, electrodomésticos, equipamiento médico, juguetes, materiales de construcción y equipos informáticos. Asimismo, también se redujeron derechos de exportación a los elaborados de la soja (aceites), del actual 33% a un 31% a partir de enero de 2021.

18. Programa de compensaciones y estímulo para pequeños y medianos productores de soja. Anunciado el 1 de octubre, esta medida (a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca) representa unos \$11.550 millones destinado a productores sojeros que hayan facturado en 2019 hasta \$20 millones y que tengan hasta 400 hectáreas. El reintegro oscilará entre 10 puntos de retenciones en el caso de los productores de hasta 100 hectáreas fuera de la región pampeana, y de 2 puntos en el caso de los productores de 300 a 400 hectáreas (en este último caso, tanto de la región pampeana como fuera de ella).

19. Baja de retenciones a las exportaciones mineras. El 1 de octubre se anunció la reglamentación de lo legislado en la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva de fines de 2019, bajando los derechos de exportación de la minería metalífera del 12% al 8%.

20. Programa de desarrollo de proveedores. El 10 de septiembre el Ministerio de Desarrollo Productivo anunció el lanzamiento de este programa, que procura fomentar la inversión y el desarrollo de proveedores de la energía, la minería, las industrias de la salud, la automotriz, la naval y la ferroviaria, entre otras. El programa consiste en aportes no reembolsables por hasta \$30 millones, subsidio de tasa (entre 10 y 12 puntos) y asistencia técnica para proyectos productivos que apunten a desarrollar capacidades en los sectores mencionados.

21. Internacionalización PyME. En agosto se iniciaron los cursos introductorios para PyMEs y emprendedores que se quieran iniciar en el proceso exportador, tanto de bienes como de servicios. Estas políticas están insertas en un Programa que incluye, entre otras cosas, financiamiento a los viajes a ferias y exposiciones relevantes, ANRs para gastos vinculados con la exportación y acciones de política comercial.

22. Plan Gas 2020-2024. El 15 de octubre se lanzó el Esquema Plan Gas 2020-2024, un programa que incentiva la inversión en producción de gas en todas las cuencas del país, generando certidumbre a largo plazo en el sector hidrocarburífero. El Plan, a cargo del Ministerio de Economía, permitirá sustituir importaciones, generando un ahorro por 5.629 millones de dólares en la balanza comercial, y un ahorro fiscal por 1.172 millones de dólares hasta 2023. Se estima un incremento en la recaudación por 2.525 millones de dólares con participación equitativa de todas las regiones productoras. Además, el Plan será clave para generar empleos directos e indirectos en la cadena hidrocarburífera, con fuerte impacto en las PyMEs ligadas al sector.

Eje 4: financiamiento productivo

La promoción de inversiones y exportaciones tiene como prerequisite ineludible el desarrollo del crédito productivo, que se contrajo 35% entre abril de 2018 y diciembre de 2019. Desde el inicio de la gestión, hemos logrado bajar las tasas de interés rápidamente y, con el inicio de la pandemia, hemos acelerado profundamente el crédito productivo, en particular a las PyMEs. Fueron clave para ello dos instrumentos: el Fondo de Garantías (FOGAR), por medio del cual el Estado oficia de garante de las PyMEs ante las entidades financieras, y el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEP), que subsidia la tasa de interés para que ésta sea razonable y accesible para las empresas.

Gracias a ello, la línea de créditos al 24%, creada a fines de marzo, lleva ya entregados más de \$480.000 millones a 106 mil PyMEs; a esto se le complementan otros instrumentos creados como el crédito a tasa cero para monotributistas y autónomos (con más de 540 mil beneficiarios por un monto de \$62.000 millones), la línea PymePlus al 24% (para PyMEs que nunca tuvieron un crédito) o la línea al 18% para cooperativas y empresas recuperadas, entre otras. De cara a la pospandemia, creemos que el crédito productivo resultará crucial tanto para la reactivación de corto y mediano plazo, como para la transformación productiva del largo plazo. Es por ello que en las últimas semanas hemos creado una serie de instrumentos nuevos pensando en el porvenir.

23. Plan de Financiamiento PyME para la reactivación. Anunciado el 2 de septiembre, este Plan consiste en créditos por \$248.000 orientados a 86.700 PyMEs de todo el país. Se otorgarán créditos destinados a capital de trabajo y refinanciación de pasivos a tasas subsidiadas (entre 10 y 24%) y se brindarán garantías mediante el Fondo de Garantías (FOGAR). Parte de los fondos se canalizarán vía instituciones financieras provinciales, de forma de garantizar el acceso federal al financiamiento.

24. Línea de crédito para el cambio estructural. También anunciada el 2 de septiembre, esta línea de \$200.000 millones tiene como destino proyectos productivos de alto impacto en exportaciones, ahorro de divisas, empleo, cuidado ambiental y/o innovación productiva. Los proyectos serán evaluados por la Unidad de Evaluación Técnica de Proyectos Productivos para el Cambio Estructural, con representantes tanto del sector público como del privado. De ser aprobados, los proyectos tendrán una tasa de interés equivalente al 85% de la tasa BADLAR y un plazo de devolución de hasta 10 años.

25. Línea de crédito del BNA para la inversión productiva. Anunciada el 22 de septiembre, se trata de una línea de \$10.000 millones a 36 meses de plazo con 6 meses de gracia, para la inversión productiva. El Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEP) otorgará subsidios de tasa, de modo que la tasa que pagarán las PyMEs será del 22% y la que pagarán las grandes empresas del 24%. Para las PyMEs, el monto máximo a obtener será de \$50 millones, en tanto que las grandes podrán pedir crédito hasta \$250 millones. Se priorizará a aquellas empresas que compren bienes de origen nacional.



26. Sistema de banca de desarrollo. También anunciado el 2 de septiembre, se tratará de una instancia institucional coordinada por el Ministerio de Desarrollo Productivo junto con representantes del sector público y privado, y que se encargará de coordinar los créditos productivos para potenciar la capacidad de préstamo y optimizar el financiamiento de la inversión privada. El sistema de banca de desarrollo permitirá tener una visión estratégica conjunta de las políticas de financiamiento productivo sin tener que crear una nueva entidad financiera, sino mejorando la coordinación de las herramientas y actores existentes.

Eje 5: economía del conocimiento y desarrollo tecnológico

El desarrollo del país es indisoluble del fomento a la economía del conocimiento, que es el sector con mayor capacidad para inducir aumentos de la productividad, la I+D y la eficiencia en el conjunto de la matriz productiva. Es por ello que el gobierno nacional viene impulsando diversas iniciativas que apuntan a la inclusión digital y a incrementar la intensidad tecnológica, la innovación y la creatividad en las empresas y las y los trabajadores.

27. Ley de economía del conocimiento. Sancionada el 8 de octubre, y diseñada en diálogo permanente con el sector, la ley de economía del conocimiento otorga fuertes beneficios fiscales hasta 2029 para empresas que exporten en los sectores del software, la producción audiovisual, la biotecnología, la bioinformática, la ingeniería genética, la nanotecnología, la nanociencia, la industria satelital, la industria aeroespacial y la industria nuclear. El beneficio será mayor cuando las empresas incorporen mujeres y diversidades, personas con discapacidad o personas residentes en zonas de menor desarrollo relativo. También la ley crea un Fondo para la Promoción de la Economía del Conocimiento exclusivo para MiPyMEs, que financiará la capacitación y formación laboral, proyectos de inversión productiva, internacionalización de empresas y actividades de innovación.

28. Plataforma Industria 4.0. Anunciado el 2 de septiembre, este programa tiene como objetivo la promoción de la generación nacional de soluciones 4.0 y la adopción de este nuevo paradigma en el entramado industrial argentino. Para ello, se darán incentivos fiscales y financieros (como tasas bonificadas) para proyectos de adopción de tecnologías 4.0. Asimismo, el programa impulsa un sistema nacional de asistencia tecnológica 4.0, que consiste en una red de expertos y articuladores tecnológicos que asisten a las empresas para diagnóstico e identificación de proyectos vinculados a tecnologías 4.0. El impacto estimado es de \$10.000 millones anuales de inversión privada en tecnologías 4.0, apalancados con financiamiento público de \$2.500 millones.

29. Transformación digital PyME. También anunciado el 2 de septiembre, esta iniciativa comprende los Programas de Apoyo a la Competitividad (PAC) Kaizen 4.0 y de Transformación Digital. En el PAC Kaizen 4.0, las PyMEs presentan un proyecto que incorporen mejoras en la gestión, los procesos, el planeamiento y/o el control de producción, y el Ministerio de Desarrollo Productivo los evalúa y otorga aportes no reembolsables (ANRs) por hasta \$400.000 para que las firmas contraten profesionales idóneos en la metodología japonesa Kaizen 4.0, avalados por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial. En el PAC de Transformación Digital, se otorgan ANRs de hasta \$600.000 a PyMEs que requieran asistencia técnica para realizar transformación digital en procesos como gestión de compras y proveedores, marketing y ventas, recursos humanos, stock y distribución, gestión de la producción y operaciones y gestión del negocio.

30. Fondo de desarrollo para la defensa (FONDEF). El 1 de octubre se promulgó la ley que establece el Fondo de Desarrollo para la Defensa (a cargo del Ministerio de Defensa), que le permitirá al Estado contar con \$37.000 millones en 2021 para invertir en industrias ligadas a la defensa, sustituyendo importaciones y desarrollando proveedores nacionales en ramas de alta intensidad tecnológica. Gracias a ello, se repotenciarán en la Fábrica Argentina de Aviones (FADAE) proyectos como el avión Pampa, el avión IA-100, el avión P3 Orión, uno de los aviones Hércules y la remotorización del avión Pucará. Asimismo, permitirá avanzar en la industria naval (en el Astillero Río Santiago y en Tandano) y en la remotorización de los vehículos Unimog.

31. Plan Juana Manso y créditos para adquisición de notebooks en docentes. Consiste en la entrega de netbooks a la totalidad de docentes y alumnos de los últimos 5 años de la educación obligatoria entre 2020-2023, promoviendo la conectividad y la inclusión digital. Esas notebooks serán fabricadas localmente, promoviendo la industria local de electrónica de consumo, apuntando a una mayor integración de partes y piezas locales de forma de impulsar el empleo local. Este Plan, con protagonismo de los Ministerios de Educación y Desarrollo Productivo, está siendo complementado con la línea de crédito del Banco Nación para que docentes de todos los niveles puedan comprar computadoras en 36 cuotas a tasa fija del 12%. Desde la creación del instrumento a fines de julio, ya hubo 25.000 docentes beneficiarios.

32. Crédito Fiscal para la Inversión, el Desarrollo y la Innovación (I+d+i). En el marco del Presupuesto 2021, se otorgó un cupo de \$2.000 M para esta herramienta de incentivo fiscal a la inversión en I+D+i, de forma de promover la innovación en el sector productivo nacional. El nuevo esquema, a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Agencia I+D+i implica el otorgamiento certificado de crédito fiscal de los gastos realizados en investigación, desarrollo, innovación y modernización tecnológica, para ser aplicado al pago de impuestos nacionales.

Eje 6: crecimiento verde (Green New Deal)

Tenemos como premisa que toda política pública debe incorporar la dimensión ambiental como variable fundamental. El cambio climático es un desafío ineludible del siglo XXI, ya que pone en jaque a la humanidad y a los distintos sistemas productivos. Además del cambio climático, nuestro país posee severos déficits en materia de desperdicios y residuos, con impactos severos sobre el hábitat en el que se inscriben múltiples comunidades. En las últimas semanas, ministerios como Ambiente y Desarrollo Sostenible y Desarrollo Productivo han anunciado una serie de medidas que congenian la reactivación económica y el desarrollo de largo plazo con el saneamiento ambiental, en tanto que otras (ligadas al desarrollo de la electromovilidad, de las energías renovables y de la economía circular) serán comunicadas próximamente.

33. Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto. Los más de 5.000 basurales a cielo abierto son sitios carentes de control de operación, con escasas o nulas medidas de protección e implican riesgos ambientales y sanitarios severos. En septiembre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible anunció el mencionado Plan, que tiene como objetivo el cierre de los basurales a cielo abierto y la construcción de complejos socioambientales para el tratamiento diferenciado y eficiente de los residuos y la adquisición de equipamiento para protección de recicladoras y recicladores urbanos. Se trata de una política de alcance federal pero articulada junto a provincias y municipios. Además de ser una política ambiental, será un insumo adicional para la reactivación económica, la generación de empleo y para la promoción de la economía circular. En una primera etapa, se comprometerá -gracias a financiamiento del BID- inversiones por \$1.700 millones en 55 municipios de 15 provincias, con 9 millones de habitantes beneficiados.

34. Renovación de electrodomésticos para la eficiencia energética. El 22 de septiembre se anunció la creación de una línea del Banco Nación para la compra de electrodomésticos eficientes en términos energéticos, por hasta \$100.000, a tasa fija del 15% y en 36 cuotas.

35. Plan Casa Común. En septiembre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible anunció la puesta en marcha de esta iniciativa por medio de la cual se brinda asistencia técnica y financiera a gobiernos locales y organizaciones comunitarias que realicen proyectos ambientales con impacto social. Se basa en tres líneas de acción: agroecología y prácticas sustentables, economía circular y reservas naturales urbanas, viveros y áreas verdes.

Un desafío estructural de nuestro país es resolver las enormes asimetrías regionales que existen en nuestro territorio. A las mencionadas políticas de obra pública y desarrollo de la infraestructura con criterio federal citadas en el segundo eje, se suman otras iniciativas tendientes a reducir las profundas inequidades territoriales. Dentro de tales iniciativas, las que ya se pusieron en marcha son las siguientes:

36. Programa Nacional de Desarrollo de Parques Industriales. El 3 de septiembre se promulgó el decreto que crea esta iniciativa, la cual otorga aportes no reembolsables (de hasta \$60 millones) y créditos con bonificación de tasa (hasta un 50% de la tasa nominal anual de los bancos comerciales) para el desarrollo de obras de infraestructura, ampliación de capacidad productiva y adquisición de nuevos terrenos en parques industriales. Se priorizarán aquellos parques que implementen innovaciones tecnológicas o educativas, desarrollen líneas sustentables o incorporen políticas de género o inclusión.

37. Hidrovía Paraná-Paraguay. El 28 de agosto se anunció la constitución de la Sociedad Administradora Federal Hidrovía Sociedad del Estado (AFHSE) en el ámbito jurisdiccional del Ministerio de Transporte (y con participación de los gobiernos de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Corrientes, Misiones y Buenos Aires). La Hidrovía será fundamental para mejorar los costos logísticos y, con ello, el desarrollo federal y las exportaciones provinciales.

38. Plan de desarrollo de la agricultura familiar, campesina e indígena. Anunciado en septiembre por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, posee una fuerte vocación regional y contempla inversiones por \$12.781 millones en torno a las siguientes iniciativas: a) el Programa de inserción económica de los productores familiares del norte argentino, que beneficiará a 3.500 familias a través de proyectos de mejora de la inserción de los pequeños productores y productoras de la agricultura familiar en cadenas de valor en condiciones sostenibles; b) Programa de desarrollo de las carnes caprinas, a través del financiamiento de proyectos de 2.000 familias que fomenten la producción caprina sostenible; c) Programa de inclusión socioeconómica en las áreas rurales, que beneficiará a 9.700 familias de pequeños productores mediante el lanzamiento del Plan de Acceso al Agua y la línea de financiamiento "Argentina contra el hambre"; d) Programa de servicios agrícolas provinciales, el cual beneficiará con el desarrollo de infraestructura a 24.000 personas y 1.200 PyMEs agropecuarias y e) Programa nacional de titulación y arraigo rural, centrado en la regularización dominial de tierras tradicionalmente ocupadas por agricultores/as familiares, campesinos/as, pueblos indígenas y pescadores/as artesanales.

Resumen

Medidas de Reactivación y Desarrollo Productivo

(al 19-10)



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

7 Ejes 38 medidas

- 01 Recuperación del consumo y el empleo - 7 medidas
- 02 Obra pública y construcción privada - 9 medidas
- 03 Promoción de inversiones y exportaciones - 6 medidas
- 04 Financiamiento productivo - 4 medidas
- 05 Economía del conocimiento y desarrollo tecnológico - 6 medidas
- 06 Crecimiento verde (“Green New Deal”) - 3 medidas
- 07 Desarrollo federal - 3 medidas

Eje 1: Recuperación del consumo y el empleo

7 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Ampliación del Ahora 12 Anuncio: 09.09.2020	Incluye nuevos rubros (como servicios educativos, de reparaciones o de estética, entre otros) que se agregan a los ya vigentes (como indumentaria, calzado, línea blanca, turismo, materiales de construcción, muebles y colchones, entre otros) y una modalidad de tres meses de gracia.	\$ 750.000	MDP
Plan RodAr Anuncio: 08.09.2020	Es un financiamiento subsidiado por hasta \$200.000 en hasta 48 cuotas para la compra de motocicletas de fabricación nacional. La tasa es del 37,5% en general y 28,5% para clientes del BNA, e incluye a 40 modelos que representan el 59% del mercado.	\$ 435	MDP
Ley de Reactivación y Sostenimiento del Turismo Anuncio: 22.09.2020	Programa Previaje: otorgamiento de créditos equivalente al 50% de las compras realizadas en Turismo para gastos de consumo en 2021. Incluye los rubros: alojamiento, agencias de viajes, transporte, excursiones, centros turísticos, entre otros servicios turísticos. También incluye bono fiscal vacacional para familias cuyos ingresos no superen los 4 salarios mínimos.	\$ 15.000	MTyD
Ampliación de moratoria para empresas y personas humanas 16.09.2020	Nueva ley que permite regularizar deudas tributarias (impositivas, aduaneras y de seguridad social) vencidas al 31 de julio. La ley prevé que las deudas previsionales pueden pagarse en un plazo de entre 48 y 60 cuotas, en tanto que las deudas tributarias en un plazo de 96 o 120 cuotas.	\$500.000 (deudas a normalizar)	AFIP
Potenciar Trabajo (Segunda Fase) Anuncio: 04.08.2020	Contribuye a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica. Procura transformar los planes sociales en trabajo activo.	\$ 112.000	MDS
PAC Emprendedores Anuncio: 27.08.2020	Convocatoria abierta hasta el 30/10. Los beneficios consisten en ANRs por hasta el 85% de proyectos que contribuyan a la reactivación productiva, con un tope de \$2.000.000.	\$ 50	MDP
Correo Compras Anuncio 16.10.20	Creación del market place del Correo Argentino, que tiene como objetivo impulsar la promoción y venta de productos regionales y de distribuidores oficiales, con servicio de entrega en todo el país	N.A.	CA

Eje 2: Obra pública y construcción privada

9 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv. / Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Relanzamiento del PROCREAR Anuncio: 04.08.2020	Relanzamiento de la política de desarrollo territorial, urbano y habitacional de alcance federal que otorga créditos tanto para la construcción de nuevas viviendas como para la refacción y remodelación de las existentes.	\$ 63.500	MDTH
Infraestructura energética Anuncio: 06.08.2020	Reactivación del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA), que llevará gas natural a regiones que hoy no lo tienen, con un gran impacto en el desarrollo territorial. El gas es un insumo fundamental para la producción de diversas industrias, que ahora podrán viabilizarse en el NEA. Asimismo, sobresalen la inversión en el reactor nuclear RA-10 y en la central de energía CAREM.	\$ 42.000	MECON
Infraestructura de transporte Anuncio: 01.09.2020	Se anunciaron en el Presupuesto 2021 inversiones públicas en lo que concierne a rutas y caminos (RN 8, RN 34, RN 22, RN 7, Autopista del Buen Ayre, entre otras), ferrocarriles (líneas Roca, Belgrano Cargas, San Martín y Belgrano Sur, entre otras) e infraestructura para buses.	\$ 373.600	M. Transp+MOP
Infraestructura de vivienda y saneamiento Anuncio: 01.09.2020	Se anunciaron en el Presupuesto 2021 inversiones para obras de potabilización y saneamiento de AySA, del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y en la construcción de 43.000 viviendas sociales.	\$ 118.800	MOP; MDTH
Infraestructura educativa Anuncio:15.07.2020	Se anunció el Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023, que incluirá 63 nuevas obras en 47 universidades nacionales que ya están en marcha. Además, se prevé en el Presupuesto 2021 la construcción de 500 jardines, obras para el fortalecimiento edilicio de 25.000 escuelas.	\$ 61.000	MOP; ME
Plan Nacional de Obras "Argentina Hace" Anuncio: 04.08.2020	El plan está dirigido a gobiernos provinciales y municipales y tiene como objetivo promover la reactivación de las economías locales, a través de obras públicas de infraestructura rápida con mano de obra local.	\$ 20.300	MOP

Eje 2: Obra pública y construcción privada

9 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Fondo Fiduciario de Cobertura y Promoción del Crédito Hipotecario Anuncio: 01.10.2020	Se trata de un proyecto de ley que busca crear un Fondo para relanzar los créditos hipotecarios con un seguro de cobertura de las diferencias entre la variación salarial y el nivel de inflación.	A definir	MECON
Precios Cuidados para la Construcción Anuncio: 14.09.2020	Acuerdo de precios para ofrecer 93 productos de 17 rubros de construcción diferentes (aberturas, pinturas, cal, placas de cemento, yeso, cerámicos, artículos de iluminación, chapas, sanitarios o ladrillos, entre otros) en 500 bocas de expendio de todo el país a precios razonables.	N.A.	MDP
Instrumentos de Inversión Colectiva para el Desarrollo Inmobiliario Anuncio: 26.06.2020	Instrumentos financieros para canalizar el ahorro de las familias y empresas hacia proyectos vinculados a la construcción privada, de forma de generar financiamiento para una actividad intensiva en mano de obra.	N.A.	CNV

Eje 3: Promoción de inversiones y exportaciones

6 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Baja de retenciones y aumento de reintegros a la industria Anuncio: 01.10.2020	Decreto 789/2020: baja de los derechos de exportación de los bienes finales industriales a 0% y de los insumos elaborados industriales al 3%. Sube el piso de reintegros a la exportación en función del valor agregado: a 7% y a 5%	\$ 37.000	MDP; MECON
Programa de compensaciones y estímulo para pequeños y medianos productores de soja Anuncio: 01.10.2020	Reintegro a productores sojeros que hayan facturado en 2019 hasta \$20 millones y que tengan hasta 400 hectáreas, de hasta 10 puntos de retenciones.	\$ 11.550	MAGyP; MECON
Baja de retenciones a las exportaciones mineras Anuncio: 01.10.2020	Reducción del 12% al 8% la alícuota por derechos de exportación para la minería, mediante la reglamentación de lo establecido en la Ley de Solidaridad.	\$5.000	MDP; MECON
Programa Desarrollo de Proveedores Anuncio: 02.09.2020	Se incrementaron los montos de ANR: \$3 millones a \$30 millones. Se incrementaron los puntos de subsidio de tasa: de 6 puntos porcentuales a 10 y 12 para industria 4.0.	\$ 4.760	MDP
Internacionalización PyME Anuncio: 14.08.2020	Curso para PyMEs y emprendedores que se quieran iniciar en el proceso exportador. Tiene dos formatos según la actividad: exportación de servicios y exportación de bienes. Esta política está inserta en un Programa que incluye financiamiento a los viajes a ferias y exposiciones relevantes, ANRs para gastos vinculados con la exportación y acciones de política comercial, ect.	\$1.100	MDP
Plan Gas 2020-2024 Anuncio: 15.10.2020	Programa que incentiva la inversión en producción de gas en todas las cuencas del país, generando certidumbre a largo plazo en el sector hidrocarburífero.	\$ 20.645	MECON

Eje 4: Financiamiento productivo

4 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Plan de Financiamiento PyME para la Reactivación Anuncio: 02.09.2020	Programa de créditos para capital de trabajo y refinanciación de pasivos a tasas subsidiadas de entre el 10 y 24%.	\$ 248.000	MDP
Línea de crédito para el cambio estructural Anuncio: 02.09.2020	Créditos para proyectos productivos de alto impacto en exportaciones, ahorro de divisas y/o innovación productiva, con tasas de intereses competitivas y plazos largos, en pos de fomentar la inversión en proyectos de envergadura.	\$ 200.000	MDP
Línea de Crédito BNA a la Inversión Productiva Anuncio: 22.09.2020	36 meses de plazo con 6 meses de gracia, para la inversión productiva. El FONDEP otorgará subsidios de tasa para que las PyMEs paguen el 22% y las empresas grandes el 24%. Para las PyMEs, el monto máximo a obtener será de \$50 millones, en tanto que las grandes podrán pedir crédito hasta \$250 millones.	\$ 10.000	MDP
Creación del Sistema de Banca de Desarrollo Anuncio: 02.09.2020	Instancia institucional encargada de coordinar los créditos productivos para potenciar la capacidad de préstamo y optimizar el financiamiento de la inversión privada. Permitirá tener una visión estratégica conjunta de las políticas de financiamiento productivo, mejorando la coordinación de las herramientas y actores existentes	N.A.	MDP

Eje 5: Economía del conocimiento y desarrollo tecnológico

6 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Ley de la Economía del Conocimiento (sanción) Anuncio: 07.10.2020	Tiene como objetivo promover nuevas tecnologías, generar valor agregado, fomentar el empleo de calidad, facilitar el desarrollo de PyMES y aumentar las exportaciones de empresas que se dediquen a la industria del software; la nanotecnología; la biotecnología; las industrias audiovisual, aeroespacial y satelital; la ingeniería para la industria nuclear y la robótica, etc. Distribuye beneficios fiscales como la reducción del Impuesto a las Ganancias que cambiará de alícuota según el tamaño de la empresa y de las contribuciones patronales.	\$11.500	MDP
Plataforma Industria Argentina 4.0 Anuncio: 02.09.2020	Promueve proyectos de transformación de procesos, orientados a brindar soluciones específicas en Petróleo y Gas, Movilidad, Salud, Agro, Energía, Smart Cities, Logística, entre otras. Además va a favorecer la capacitación de nuevos expertos 4.0.	\$ 2.500	MDP
Transformación Digital PyME Anuncio: 02.09.2020	Se presentaron los lineamientos de la agenda de transformación digital PyME y detalles del PAC Transformación digital que otorga ANR de hasta \$600.000.	\$ 3.000	MDP
Fondo Nacional de Defensa (FONDEF) Anuncio: 01.10.2020	Fondo de Desarrollo para la Defensa, que permitirá al Estado invertir en industrias ligadas a la defensa, sustituyendo importaciones y desarrollando proveedores nacionales en ramas de alta intensidad tecnológica.	\$ 37.000	MinDef
Plan Juana Manso y créditos para adquisición de notebooks en docentes Anuncio: 23.09.2020	Línea de créditos "Programa PC Docentes" de hasta \$100.000 a través BNA para compra de computadoras fabricadas localmente con tasa subsidiada del 12% y el descuento del 20% en las unidades y hasta 36 cuotas.	\$ 50	MEDUC; MDP
Crédito Fiscal para la Inversión, el Desarrollo y la Innovación (I+d+i) Anuncio: 01.10.2020	Se otorgarán certificados de crédito fiscal de los gastos realizados en investigación, desarrollo e innovación, para ser aplicado al pago de impuestos nacionales.	\$ 2.000	Agencia I+D+i

Eje 6: Crecimiento verde - “Green New Deal”

3 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto Anuncio: 21.09.2020	El plan dispone el cierre de basurales a cielo abierto y la construcción de Complejos Socioambientales para el tratamiento diferenciado y eficiente de los residuos. (Beneficia a 55 municipios de 15 provincias).	\$ 1.700 (primera etapa)	MAyDS
Renovación de electrodomésticos para la eficiencia energética Anuncio: 22.09.2020	Líneas de créditos del BNA para compra de electrodomésticos con elevado nivel de eficiencia energética de producción nacional por hasta \$100.000, tasa fija del 15% y en 36 cuotas. Promueve el empleo local y el ahorro energético	N.A.	MDP
Programa Casa Común Anuncio: 12.06.2020	Asistencia técnica y financiera a gobiernos locales y organizaciones comunitarias para la realización de proyectos ambientales con impacto social. Se basa en tres líneas de acción: agroecología y prácticas sustentables, economía circular y reservas naturales urbanas, viveros y áreas verdes.	\$ 570	MAyDS

Eje 7: Desarrollo federal

3 medidas

Medida	Detalle del anuncio	Inv./ Impacto (M de \$)	Organismo ejecutor
Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Anuncio: 02.09.2020	ANRs de hasta \$60M para desarrollar obras de infraestructura intramuros y estudios para la constitución, regularización o ampliación de Parques Industriales. Crédito con bonificación de tasa de hasta el 50%.	\$ 2.375	MDP
Hidrovía Paraná-Paraguay Anuncio: 28.08.2020	Constitución de la sociedad Administradora Federal Hidrovía Sociedad del Estado en el ámbito del Ministerio de Transporte, la cual se encargará de administrar la autopista fluvial.	N.A.	Min. Transporte
Plan de desarrollo de la agricultura familiar, campesina e indígena Anuncio: 08.09.2020	Proyectos para mejorar la inserción de los pequeños productores en cadenas de valor. Financiamiento a familias que fomenten la producción caprina sostenible. Plan de Acceso al Agua y la línea de financiamiento "Argentina contra el hambre". Entre otras.	\$ 12.781	MAGyP



Reconstrucción
argentina



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

Argentina unida